



PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el -que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "VIAJE AL TREN DEL RECUERDO"

OBJETIVO GENERAL "Esta actividad pretende ser un espacio de encuentro con nuestro pasado histórico, acercando a la familia a nuestro patrimonio inmaterial. Viaje guiado en tren por todo un día, dirigido principalmente a adultos mayores, quienes en un servicio privado de tren visitaran una estación de tren cercana a la comuna".

FECHA DE REALIZACIÓN Marzo 2017.

DETALLE DE GASTOS

| ITEM | VALOR | Imputación Presupuestaria |
|--------------|-----------------------|---------------------------|
| Honorarios | \$ 500.000.- | 21.04 |
| Eventos | \$ 4.000.000.- | 22.08 |
| TOTAL | \$ 4.500.000.- | |



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS(S)



MARGARITA VALENZUELA ROBLES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 123 Imputación Presupuestaria Según Detalle

DECRETO N° 400.- / CHIGUAYANTE, 06 MAR 2017 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LST/HCHN/MVR/MCV/mom
DISTRIBUCIÓN

- > Dirección Jurídica
- > SECPLAN
- > Dirección de Control
- > Dirección de Administración y Finanzas
- > Secretaria Municipal
- > Administrador Municipal
- > Dirección de Desarrollo Comunitario (2)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO. 06 MAR 2017 HORA 10:40 hrs
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA.....